

1133107

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



NÚMERO 05.489/07  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.  
DIRECCIÓN JURÍDICA DE BIENES INMUEBLES.  
GUADALAJARA, JALISCO, 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

LIC. RODOLFO RAMOS RUÍZ.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE NOTARIOS  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito informar que esta Dirección de Bienes inmuebles, recibió instrucciones de la Secretaria General de Gobierno, a través de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, para solicitarle tenga a bien hacer de su conocimiento a los Notarios que se han asignado para la protocolización de escrituras de donación de bienes inmuebles destinados para servicios educativos a favor de Gobierno del Estado y para la Secretaría de Educación, que cuando se haga mención del C. Gobernador del Estado, del C. Secretario General de Gobierno y C. Secretario General de Finanzas, se omitan títulos o grados académicos de estos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".  
2007, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN JALISCO"  
DIRECTOR DE BIENES INMUEBLES.

*Jose mig*  
LIC. JOSÉ OCÉGUEDA ARREGUÍN.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE EDUCACION  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

COLEGIO DE NOTARIOS  
DEL ESTADO DE JALISCO

7 SEP -7 16:55

CONSEJO DE NOTARIOS  
RECIBIDO

c.c.p. minutarío  
c.c.p. expediente.  
JOA/GABG